

UNIVERSIDAD LA SALLE

ESCUELA PREPARATORIA SANTA TERESA

(Clave de Incorporación: 1397)

Educación Estética y Artística V: Música

Plan 96 actualizado Clave U.N.A.M. 1514 (Asignatura Obligatoria de elección)

Ciclo: 2025-2026

Profesora: María Eugenia Cancino Chacón

Grupo: 5073 Salón: 14

Horario (teoría)

Total de horas teóricas por semana: 1

Lunes	
Martes	
Miércoles	12:10-13:00
Jueves	
Viernes	

PRESENTACIÓN:

Por su gran poder para anclar nuevos conocimientos y hábitos, dispara recuerdos -y con ello, conocimientos previos- la música es el campo de entrenamiento para el ejercicio de múltiples habilidades y capacidades. Por lo mismo, es un elemento infaltable en un sistema en el que se forman y desarrollan seres humanos. Un quehacer que promueve gran cantidad de habilidades con las que concurren diversos procesos mentales y un alto grado de motricidad fina que están sujetos al rigor del tiempo. Además, en un sistema educativo integral no se puede cultivar una inteligencia emocional en ausencia de la música.

En congruencia con el curso precedente, el programa de Música V busca el desarrollo del educando de manera equilibrada entre los elementos afectivo, sensorial, motriz e intelectual. La asignatura consta de tres unidades teórico-prácticas que podrán ser impartidas en las horas semanales que se han venido realizando y se contemplan temas de sensibilización artística y apreciación de la música de diversos géneros, ejecución instrumental o vocal, entrenamiento auditivo y el lenguaje musical para la interpretación de obras musicales accesibles al nivel técnico logrado.

PROPÓSITOS:

- 1. Integrar las habilidades afectivas, psicomotrices, artísticas y sensoriales para consolidar valores respecto a la música como actividad artística.
- 2. Profundizar en los conocimientos teóricos y expandir las habilidades vocales e instrumentales adquiridas durante el curso anterior.
- 3. Integrar el análisis estructural a la apreciación de la música.
- 4. Desarrollar proyectos musicales adecuados al nivel técnico adquirido.

UNIDADES:

I	El gusto musical	13 de agosto a 22 de octubre de 2025
II	Experimentando la música	29 de octubre de 2025 al 4 de febrero de 2026
III	El ejercicio musical	11 de febrero al 13 de mayo de 2026

METODOLOGÍA:

A lo largo de las sesiones se integrarán prácticas musicales -ejercicios de técnica vocal e instrumental, audición dirigida, solfeo hablado y entonado, el conocimiento de las bases teóricas de la música occidental -tales como el solfeo hablado y entonado y el manejo de herramientas tecnológicas- con el montaje progresivo de distintas piezas de repertorio mexicano y clásico a

manera de proyectos que podrán tener una salida frente a público.

EVALUACIÓN:

Se contempla una evaluación continua durante la hora de clase, a través de prácticas de audición, entonación y escritura musical (práctica musical), sumadas a la entrega oportuna y con calidad de tareas de investigación y refuerzo, así como a los apuntes tomados en clase. A esta evaluación se sumará un proyecto cada período, incluyendo uno de realización interdisciplinaria (4º período). Cabe aclarar que, debido a la interrupción del período vacacional durante el tercer período, habrá dos proyectos que sumarán el mismo porcentaje, uno antes de vacaciones y otro, antes de cerrar el período. Durante el segundo, tercero y cuarto períodos habrá un rubro destinado a la investigación sonora (documentación de un repertorio específico), mientras que en el quinto período este rubro se sustituirá por el progreso obtenido durante los ensayos para el último proyecto. Por último, el puntaje de cada período se complementará con un porcentaje de autoevaluación que cada estudiante haga de su desempeño.

ASPECTOS A EVALUAR:

1er período		
Evaluación práctica	40%	
Apuntes de clase	10 %	
Tareas	20%	
Práctica musical	25%	
Autoevaluación	5%	
2º y 4º períodos		
Evaluación práctica	40%	
Apuntes de clase	10 %	
Tareas	10%	
Investigación sonora	10%	
Práctica musical	25%	
Autoevaluación	5%	

3er período	
Evaluación práctica	20% + 20%
Apuntes de clase	10 %
Tareas	10%
Investigación sonora	10%
Práctica musical	25%
Autoevaluación	5%
5º período	
Evaluación práctica	40%
Apuntes de clase	10 %
Tareas	10%
Ensayos	15%
Práctica musical	20%
Autoevaluación	5%

RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN:

Aspectos	Ponderación
Entrega de todas las tareas del período	1%
Obtención de una calificación aprobatoria en el examen (o evaluación práctica)	1%
Participación en clase	1%
Disposición al aprendizaje	1%
Asimilación de los contenidos del período	1%

REQUISITOS PARA EXENTAR:

Para exentar el examen ordinario los alumnos deberán obtener como promedio mínimo anual 9.0, y haber asistido por lo menos al 80% de las clases de la asignatura correspondiente, así como tener el 100% de prácticas realizadas.

ASIGNACION DE CALIFICACIONES:

Las calificaciones de cada período y los exámenes ordinarios se expresarán con un número entero y un decimal, con una escala del 0.0 al 10. La calificación mínima aprobatoria es 6.0. Cuando el estudiante no demuestre poseer los conocimientos y competencias suficientes en la asignatura, se expresará con un número menor a éste. El promedio de las calificaciones de los cinco exámenes parciales se promediará con la calificación del examen de primera o segunda vueltas para obtener la calificación final de la asignatura.

CALENDARIZAIÓN DE EXÁMENES:

Primer Período	17 de septiembre de 2025	
Segundo Período	29 de octubre de 2025	
Tercer Período	3 de diciembre de 2025 y 14 de enero de 2026	
Cuarto Período	3 de marzo de 2026	
Quinto Período	29 de abril de 2026	
Examen Final Ordinario	Del 18 al 29 de mayo de 2026	
OBSERVACIONES:	 Del 18 al 29 de mayo de 2026 * Las evaluaciones prácticas del primero y segundo períodos consistirán en la participación colectiva en dos eventos que involucran a toda la comunidad escolar (una ceremonia cívica y el Día de Muertos), por lo que las fechas son las mismas para todos los grupos de 5to. * La fecha propuesta para evaluar el segundo período puede estar sujeta a cambios, dependiendo de la organización del evento de Día de Muertos. * La fecha de evaluación del cuarto período también será la misma para todos los grupos de 5to debido a que consistirá en la participación dentro de un proyecto interdisciplinario cuya fecha de entrega ya ha sido definida. 	

REFORMA AL CÓDIGO PENAL 2024:

"La/el docente que imparte la presente materia, en sus opiniones, posturas o críticas, citas o referencias de consulta, por la metodología didáctica que utiliza, por las herramientas pedagógicas de apoyo en la práctica educativa y, el desarrollo de los contenidos que integran el programa de la presente asignatura o por la implementación del modelo educativo de la Universidad, no tiene por objeto obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar, anular o suprimir la orientación sexual, identidad o expresión de género de su alumnado; por ello, partiendo de su derecho de libertad de cátedra, enseña y promueve la construcción de conocimientos con objetividad e imparcialidad, sin censura ni restricciones, propiciando el debate y el análisis de los temas para enriquecer el aprendizaje, sin tener más límite que el respeto a los derechos del estudiantado."

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN

- Auditorium. Cinco siglos de música inmortal: Tomo I. Barsa Planeta, 2004.
- Arzola Bravo, [Nombre], y Martínez González, [Nombre]. Música y arte 3: Apreciación y expresión musical. Ediciones Preludio, 2004.
- **Brennan, J. A.** *Cómo acercarse a la música*. Plaza y Valdez, 2001.
- **Caballero, C.** *Introducción a la música*. Alfa Futuro, 2009.
- **Chailley, Jacques.** *Compendio de musicología.* Alianza Editorial, 1991.
- Copland, Aaron. Cómo escuchar la música. Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Cordero, Roque. Curso de solfeo. Universidad Nacional de Panamá, 1981.

- **Dandelot, George.** *Manual práctico para el estudio de las claves de Sol, Fa y Do.* Musical Iberoamericana, 1997.
- Dayme, Meribeth Bunch. The Performer's Voice. 2nd ed., W.W. Norton & Company, 2009.
- **Don Michael, David.** *Diccionario Harvard de la música*. Alianza Editorial, 2009.
- **Femer, J. S.** *Teoría, anatomía y práctica del canto.* Herder, 2008.
- Fleming, Renée. The Inner Voice: The Making of a Singer. Penguin Books, 2005.
- Fleming, William. Arte, música e ideas. Interamericana, 1991.
- **Gil, M., Iglesias, J., y Robles, G.** *Lenguaje musical melódico: Volumen 1A.* Sib, 2014.
- **Lafuente, G. E.** *Música, el lenguaje musical.* Esfinge, 2007.
- Miller, Richard. Solutions for Singers: Tools for Performers and Teachers. Oxford University Press, 2004.
- Norman, Jessye. Stand Up Straight and Sing!. Houghton Mifflin Harcourt, 2014.
- **Regidor, A. R.** *Temas del canto. El aparato de fonación: Cómo es y cómo funciona: El pasaje de la voz.* Real Musical, 1991.
- **Sobrino, José.** *Diccionario enciclopédico de terminología musical*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco, 2000.
- Thurman, Leon, and Graham Welch, editors. *Bodymind and Voice: Foundations of Voice Education*. 2nd ed., The VoiceCare Network, 2000.
- **Tourrent, L.** *La conquista musical de México*. Fondo de Cultura Económica, 2006.
- **Zamacois, Joaquín.** *Teoría de la música: Tomo I.* Idea Musical, 2007.

•